

**RESOLUCIÓN:** Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la contratación temporal de un/a Educador/a Social para el programa de Inclusión Social del colectivo gitano en el municipio de Puente Genil

Comprobadas las solicitudes presentadas y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 04/02/2019, **HE RESUELTO:**

1º Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**ADMITIDOS PROVISIONALES**

APellidos y Nombre
GARCIA LIÑÁN, AGUEDA
MOLINA TORRES, MARIA JOSE
MOÑIZ TOMAS, VANESA
MUÑOZ PEREZ, AURORA
OSUNA CAMACHO, PILAR
RAMÍREZ GONZÁLEZ, MARÍA
RIVERO PEREZ, DOLORES
RUIZ LUQUE, MARIA DOLORES

**EXCLUIDOS PROVISIONALES**

APellidos y Nombre	CAUSA EXCL.
GUTIERREZ SEGOVIA, SOLEDAD	1
NIETO CHAFINO, ANA MARÍA	1
MARTIN ILLESCAS, ANGEL ANTONIO	1
VICO BARCOS, ROSA ANA	1

**Causas de Exclusión:**

Nº	CAUSA
1	No acredita estar en posesión del certificado de encontrarse exento/a de antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

2º Conceder un plazo de dos días hábiles a efectos de subsanación de deficiencias, conforme a lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria.

3º.- Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,  
(Fechado y Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
C/ Don Gonzalo, 2  
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22  
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

960D EAD9 B46B 2BF7 F13A



(96)0DEAD9B46B2BF7F13A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 27/2/2019